

ACTA N° 001-2023
(18 de Marzo 2023)

AGENDA DEL DIA

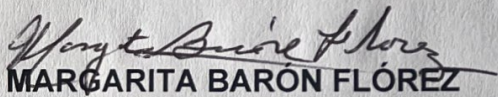
1. Oración.
2. Llamada a lista y verificación de cuórum.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe de la presidenta.
5. Informe de la Revisora Fiscal.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO

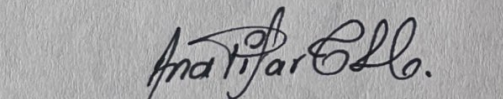
1. Se realiza la Oración.
2. Previa citación vía whatsapp, telefónica y/o personal a los miembros de la Junta Directiva de la Asociación e invitación especial realizada por los mismos medios a la Revisora Fiscal, se hicieron presentes los integrantes de la Junta Directiva Procesión Jueves Santo, excepto la Sra. Esperanza Quevedo Álvarez (vocal) y el señor Miguel Pérez Figueredo (vocal), quienes previamente se excusaron de asistir. La Dra. Luz Ángela Guerra de Pedreros (Revisora Fiscal) se conecta virtualmente a la reunión para dar su informe el cual también había entregado en físico a la Junta, así mismo, acompaña la reunión el Dr. Danilo Mejía Angulo en representación de la Fundadora. Por lo anterior, la Secretaria manifiesta e informa que existe Cuórum.
3. Se dio lectura al acta N° 1 de Junta Directiva de fecha 30 de marzo de 2022, siendo leída y aprobada por unanimidad, el Dr. Danilo manifiesta y aclara que dicha reunión se hizo de manera virtual por estar en Pandemia Covid 19.
4. La presidenta informa:
 - Que según la tradición y con la colaboración de muchas personas que apoyan, están presentes, activas y con el ánimo de llevar a cabo este año nuevamente en vivo la Procesión Infantil; se realizará con la ayuda de Dios con mucha elegancia y respeto. Solicita la aprobación y por unanimidad se da.
 - Que la página web se ha mantenido con la ayuda de muchos colaboradores, ha sido muy bien comentada, y se ha dado el espacio para que Las Hermanas Clarisas suban la información referente a su Comunidad.
 - Que de ahora en adelante se deja como oficina operativa de la Procesión Infantil el almacén La Samacá con la Sra. Martica Acevedo.
 - Que se coordinó con el Párroco de la Catedral para que hubiese un sitio en el balcón de la Casa Cural para que las señoras cofundadoras puedan ver la procesión desde allí y solicita que sean nombradas en calidad de Miembros Beneméritos.
 - Que la procesión Infantil se presentó en la 3 exposición de Arte Sacra del municipio de Tunja.
 - Se realizó el año pasado la Asamblea General de la Procesión en la cual se nombró nueva Junta Directiva, proceso que se legalizó debidamente.

- Que, gracias a Dios y a la Lotería de Boyacá, estos patrocinaron el Afiche, Programa y Sonido ya que la Cámara de Comercio negó este apoyo, teniendo en cuenta que este evento mueve bastante el comercio de este día.
 - La Sra. presidenta agradece la colaboración de todos y así termina su informe.
 - Se reitera la aprobación de nombrar a las señoras: Carmencita de Figueredo, Nohemí Barrera de Angulo, Gilma de Ulloa, Margarita de Barón, en calidad de Asesoras Beneméritas de la Procesión Infantil Jueves Santo, por su experiencia, edad y su estado de salud, la Sra. Cecilia de Bocarejo por ostentar el cargo de Tesorera Activa de la Junta, por ahora no se le da tal distinción. Por unanimidad se aprobó.
 - También informa, que este año va a participar la banda "Campanitas de Amor" que la integran niños en condición de discapacidad y así continuar con la inclusión en la procesión del Jueves Santo.
 - Informa que el próximo martes se realizará rueda de prensa en el Lanzamiento de la Semana Santa en Tunja.
5. La Revisora Fiscal presenta vía, Video llamada, el informe de Revisoría Fiscal el cual termina manifestando que no tiene observaciones.
6. No hay proposiciones ni varios en este punto.

No siendo más, se da por terminada la reunión, la cual se firma.


MARGARITA BARÓN FLÓREZ

Presidenta


PILAR CARRANZA HERNÁNDEZ
Secretaria Ejecutiva